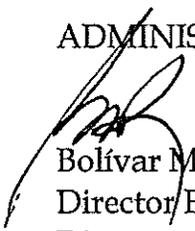




023/BMR/FMM/ygv

19 de marzo de 2009

ADMINISTRADORES REGIONALES


Bolívar Morales Román
Director/Ejecutivo Auxiliar
Directoría de Operaciones

NÚMERO DE QUERELLAS DE LA POLICÍA INCORRECTOS

Recibimos recientemente el Informe Final de Auditoría Interna #0708-05 relacionado con intervención de Tratamiento Abierto Fractura Fémur. En el hallazgo #15 recibimos señalamiento sobre los números de querellas incorrectos.

Con el propósito de cumplir con las acciones correctivas, estamos requiriendo de forma inmediata que impartan instrucciones al personal concernido para que se aseguren que en toda reclamación radicada, el **número de querella concuerde con el Informe de la Policía** y verifiquen la existencia de reclamaciones relacionada "cross referente".

Para aclarar el significado del formato del número de querella, la Policía nos explicó lo siguiente:

Ejemplo: 2006-7-024-03683

- 2006- año que ocurrió el accidente (cuatro (4) dígitos)
- 7 - área del pueblo donde ocurrió el accidente (uno (1) o dos (2) dígitos)
- 024 - cuartel al cual pertenece el caso (hasta tres (3) dígitos)
- 03683 - número de querella como tal. Siempre comienza con cero (0) (cinco (5) dígitos)

Es imperativo que circulen esta información a todo el personal concernido y si es necesario expliquen el contenido del mismo para evitar futuros señalamientos.

Agradeceremos nos suministren en o antes del 6 de abril de 2009, evidencia del cumplimiento de la acción correctiva.

c. William Jiménez, Subdirector Auditoría Interna